Tegucigalpa M.D.C. Septiembre 20, 2018

Doctor
**CARLOS LOPEZ CONTRERAS**
Alto Representante EITI-Honduras
Su Despacho.

Con todo respeto me dirijo a usted para manifestarle la grave situación que la industria minera está sufriendo por grupos radicales apoyados por ONGs que se encargan de presentar oposición a todo, sin ninguna propuesta tendiente a elevar las condiciones de vida de estas comunidades. Cuando lo que el país necesita es promover inversiones en estos sectores como alternativas de cambio en climas favorables de seguridad.

Como lo manifesté en la reunión mensual de EITI del pasado 30 de agosto, en el caso de la Empresa Minerales de Occidente ubicada en el municipio de La Unión, Copan algunos de estos problemas vienen de muchos meses atrás Octubre de 2017, para ser exactos. En aras de documentar lo anterior le adjunto informe de la Empresa que forma parte de la iniciativa EITI desde sus inicios.
Igual suerte ha corrido otro proyecto minero en la zona de Tocoa Colon ASP- Los Pinares, que sin iniciar operaciones han sido destruidas las instalaciones de su plantel poniendo en riesgo las vidas de las personas que estaban trabajando allí, este último proyecto es una mina de hierro en la que se quiere colocar una planta para elaborar acero la inversión inicial de aproximadamente U.S. $. 300.000.000, al momento actual los inversionistas están a punto de desistir y abandonar el proyecto. Tenemos también el caso de Minera Los Lirios, subsidiaria de Electrum consorcio Estadounidense con más de 2 años de haber obtenido todas sus licencias sin haber podido desarrollar su fase de exploración, solo este grupo tenía destinado US$. 2000, 000,000 para inversión.
Si a los anteriores sumamos la inversión de MINOSA en la mina San Andres, la de AMPAC en la Mina El Mochito solo estos cuatro proyectos suman aproximadamente US.$. 2528.50 millones inversión que están en riesgo.

Se han seguido todos los canales dispuestos para hacer las denuncias respectivas pues todo inicia con toma de accesos y luego invaden las zonas donde se efectúan los trabajos de minado (caso MINOSA).
Se necesita contar con el apoyo del Ministerio Publico que actúe de oficio contra estos grupos para volver al orden, no es posible que por unas pocas personas la gran mayoría pierdan su trabajo y los beneficios sociales que estas empresas proporcionan con la proyección social que desarrollan en sus zonas de influencia.

En adjunto Informe cronológico caso MINOSA .

Muy atentamente,

***Miriam A. Bueso***
*Directora Ejecutiva*
*Asociación Nacional de Minería Metálica de Honduras*
*ANAMIMH*
*Telefax: (504) 2225 - 3733*
*E-mail: anamimh@yahoo.com*
*www.anamimh.hn*

cc: Abogada Elena Hilsaca; Secretaria Técnica EITI-Honduras
cc: Lic. Ricardo Sierra, Presidente ANAMIMH
cc: Archivo.